



**MUNICIPIO DE  
PUNTA DEL ESTE  
ACTA N.º 26  
SESIÓN ORDINARIA**

**16/08/2023**

**SECRETARÍA DE ACTAS**

## MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 15 de agosto de 2023

**Circular No. 26/2023.**

### **Sras./es.: Concejales:**

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 16 de agosto de 2023, a la hora **10:00** con 15 minutos de tolerancia, en instalaciones de este Municipio, sito en Avenida Gorlero y calle 30.

En el transcurso de la misma se considerarán los siguientes puntos:

### ORDEN DEL DIA

- 1) Aprobar el Acta N.º 25/2023 de fecha 9 de agosto de 2023.
- 2) Unidad de Educación solicita una sala, desde el 22 al 29 de noviembre para muestra de fin de curso de la Escuela de Artes Plásticas del Municipio.
- 3) Diego Fiischer solicita co-auspicio del Municipio de \$ 90.000 más IVA, para el programa periodístico “Los Notables” a exhibirse en Canal 11 y señal de cable de Montevideo.
- 4) Talentos Bethel Internacional
- 5) The 48 Hour Film Project solicita declaratoria de interés municipal y gestión para liberación de locaciones, a realizarse del 20 al 22 de octubre.
- 6) Zonta Punta del Este Maldonado solicita colaboración del Municipio con audio y luces para la presentación de una obra de teatro benéfica a realizarse en Teatro Cantegril, el 15 de setiembre.
- 7) Javier Píriz, representante del programa “Encopados” solicita autorización para realización de evento en Parada 1, el día 7 de octubre, y otras facilidades a considerar.
- 8) Marcelo Sivack solicita apoyo del Municipio para realizar la Feria Departamental de Clubes de Ciencia en el Centro Cultural Maldonado Nuevo, el día 8 de setiembre.
- 9) Solicitud del Sr. Diego Rubio referente al nombramiento de una sala con el nombre de Adela Lladó, e información sobre mecanismo a seguir para la creación del protocolo para nombramiento de espacios públicos – privados en la jurisdicción.
- 10) Circular 00119-2023-4. Se solicita donación de lanas nuevas y usadas para grupo de tejedoras de la Casa de la Mujer.
- 11) Corporación Gastronómica solicita autorización para el uso de la Glorieta del Puerto de Punta del Este, y declaratoria de interés municipal de la actividad a realizarse el día 11 de noviembre, de 9.00 a 16.00 horas.
- 12) Sader Inmobiliaria, solicita iluminación de la playa frente al edificio Farallón
- 13) Correo Uruguayo solicita uso de sala Benito Stern, el día 11 de setiembre, de 9.00 a 16.00 horas para reunión de la institución.

### TEMAS DEL ALCALDE

### TEMAS DE CONCEJALES

### TEMAS DE COMISIONES

**Acta 26:** En la ciudad de Punta del Este, el día 16 de agosto de 2023, en instalaciones del Municipio ubicado en Gorlero y calle 30, siendo las 10.00 hrs se da comienzo a la Sesión Ordinaria N.º 26/2023 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal, los concejales titulares: María del Huerto Casañas, Nancy Sola, Rodrigo Arango y Julio Pérez, y concejales suplentes María Sara Baroffio y Ariel de los Santos.

**ORDEN DEL DÍA.**

1) Aprobación del Acta 25/2023 de fecha 9 de agosto de 2023.

Moción: Aprobar el acta N.º 25-2023 de fecha 9 de agosto de 2023. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa 4 votos – Unanimidad.**

2) Unidad de Educación solicita una sala, desde el 22 al 29 de noviembre para muestra de fin de curso de la Escuela de Artes Plásticas del Municipio.

Moción: Siendo la intención de este Municipio, realizar el cierre de todos los cursos que se dictan en Punta del Este el mismo día, se consultará a la Dirección de Integración y Desarrollo la viabilidad para que se lleve a cabo conjuntamente, más allá que la Escuela de Artes Plásticas deje sus trabajos expuestos por más tiempo. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa.**

**4 votos – Unanimidad.**

Siendo las 10.05 horas ingresa el Concejal Pérez.

3) Diego Fischer solicita co-auspicio del Municipio de \$ 90.000 (pesos uruguayos noventa mil) más IVA, para el programa periodístico “Los Notables” a exhibirse en Canal 11 y señal de cable de Montevideo.

Moción: Más allá de tratarse de una propuesta y un producto de altísima calidad, el Municipio no cuenta con rubros para la solicitud presentada por el Sr. Diego Fischer. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Siendo las 10.08 horas ingresa el Concejal De los Santos.

4) Talentos Bethel Internacional.

Moción: Se toma conocimiento de la actividad “Talentos Bethel Internacional” a realizarse en Sala Cantegril, el día 23 de setiembre. Se realizará la difusión en redes sociales. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

5) The 48 Hour Film Project solicita declaratoria de interés municipal y gestión para liberación de locaciones, a realizarse del 20 al 22 de octubre.

Moción: Declarar de interés municipal la séptima edición de “48 Hour Film Project” a realizarse del 20 al 22 de octubre en Punta del Este. Asimismo, se gestionará la liberación de las locaciones para los días mencionados. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

6) Zonta Punta del Este Maldonado solicita colaboración del Municipio con audio y luces para la presentación de una obra de teatro benéfica a realizarse en Teatro Cantegril, el 15 de setiembre.

Moción: El Municipio no cuenta con rubros para proporcionar lo solicitado. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

7) Javier Píriz, representante del programa “Encopados” solicita autorización para realización de evento en Parada 1, el día 7 de octubre, y otras facilidades a considerar.

Moción: Se autoriza el uso del estacionamiento ubicado en Parada 1, sobre Rambla Claudio Williman, para el evento a realizarse el día 7 de octubre. Se solicita a los gestionantes, listado de los emprendedores que participarán del

mismo, grupos musicales interviniéntes, y tengan presente que la finalización de la actividad sea a las 23.30 horas, debiéndose también hacer cargo del pago de AGADU. Formar expediente y enviar a las Direcciones Generales de Gestión Ambiental, Tránsito y Transporte, y Dirección de Eventos. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

8) Marcelo Sivack solicita apoyo del Municipio para realizar la Feria Departamental de Clubes de Ciencia en el Centro Cultural Maldonado Nuevo, el día 8 de setiembre.

Moción: Este Municipio no cuenta con los materiales solicitados, ya que se utilizan en los diferentes cursos que se dictan en las instalaciones. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

9) Solicitud del Sr. Diego Rubio referente al nombramiento de una sala con el nombre de Adela Lladó, e información sobre mecanismo a seguir para la creación del protocolo para nombramiento de espacios públicos – privados en la jurisdicción.

Moción: Atento a que se decidió crear una Comisión Especial para la confección del protocolo de nomenclatura pública y privada, la cual estará encargada de elaborar un marco normativo que establezca los criterios y procedimientos para asignar nombres a espacios públicos – privados en el territorio de nuestro Municipio, una vez creada la misma, se reflejará en las actas públicas de este Concejo en el momento en que sea sometida a votación, detallando su objetivo, funciones y los nombres de sus integrantes, a fin de garantizar la transparencia y calidad en el proceso de confección del protocolo. Se informa a los vecinos, que este Concejo se ha expedido en el pasado respecto al nombramiento de Adela Lladó, habiendo llevado a cabo la correspondiente votación. En ese contexto, se hace hincapié en que los concejales tuvieron el derecho de justificar o no su voto en dicha ocasión, y dichas justificaciones, en caso de haber sido presentadas por algún concejal, fueron reflejadas fielmente en el acta correspondiente, asegurando así la transparencia y el registro adecuado de los argumentos presentados. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

10) Circular 00119-2023-4. Se solicita donación de lanas nuevas y usadas para grupo de tejedoras de la Casa de la Mujer.

Moción: Atento a que próximamente se llevará a cabo un Taller de Literatura Africana, se recibirá a voluntad de los participantes que concurren al mismo, ovillos de lana, los que serán destinados a la Casa de la Mujer, para la confección de mantas que serán entregadas en el Hospital de Maldonado. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

11) Corporación Gastronómica solicita autorización para el uso de la Glorieta del Puerto de Punta del Este, y declaratoria de interés municipal de la actividad a realizarse el día 11 de noviembre, de 9.00 a 16.00 horas.

Moción: Declarar de interés municipal la jornada gastronómica a desarrollarse el día 11 de noviembre, de 9.00 a 16.00 horas en la Glorieta del Puerto de Punta del Este, organizada por la Corporación Gastronómica de Punta del Este y el Instituto de Gastronomía UG, para promover la pesca artesanal a través de Pacto Oceánico. Enviar oficio a la Dirección de Hidrografía solicitando la autorización para el uso de la Glorieta del Puerto de Punta del Este. Generar expediente y enviarlo a Dirección General de Gestión Ambiental. Coordinar la colocación de cerramientos por el viento y luz o generador con la cuadrilla del

Municipio. Autorizar el uso del logo institucional y difundir la actividad en redes sociales. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

12) Sader Inmobiliaria, solicita iluminación de la playa frente al edificio Farallón. Moción: Realizar la consulta en la Dirección de Electromecánica acerca de la factibilidad sobre lo propuesto por la administración del Edificio Farallón, y en caso favorable se indique el tipo de material necesario. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

13) Correo Uruguayo solicita uso de sala Benito Stern, el día 11 de setiembre, de 9.00 a 16.00 horas para reunión de la institución.

Moción: Se autoriza el uso de sala Benito Stern, para la reunión del Correo Uruguayo, a realizarse el día 11 de setiembre, de 9.00 a 16.00 horas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

#### **TEMAS DEL ALCALDE.**

El Alcalde comienza mencionando que, sobre la mesa, se encuentran las versiones de la Biblia en braille, las cuales fueron donadas al Municipio; un libro de paisajismo para la Biblioteca Aramis Ramos, y tazas sublimadas con el logo del Municipio, las que fueron entregadas (como contrapartida) por el “Taller Manduca” por haber realizado una exposición en nuestras instalaciones.

Menciona que hace tres días, se cayó en la esquina del Municipio, por un descuido, el Sr. Abasolo, quien, consultado en el día de hoy sobre su evolución, resalta la atención que recibió en el Municipio por parte de las funcionarias, quienes lo asistieron y le brindaron la posibilidad de consultar a la emergencia médica, proveerle un vehículo para su traslado, botiquín y demás.

Moción: Solicitar a la empresa que va a realizar la obra de veredas en Avenida Francia, que repare el escalón que se encuentra en Avenida Gorlero y calle 30. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos- Unanimidad.**

El Alcalde da lectura a la solicitud recibida del Colegio Creciendo Juntos, quienes solicitan un bombo legüero para el taller musical de la institución, integrado por quince alumnos con necesidades educativas especiales.

Moción: Aprobar el gasto de \$ 3.500 (pesos uruguayos tres mil quinientos) para la compra de un bombo legüero para el taller musical del colegio Creciendo Juntos. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Se da lectura a la nota recibida del Coro Flor de Mayo, quienes solicitan el uso de la Sala Cantegril, un domingo del mes de octubre, a las 14.00 horas, para un encuentro de coros de adultos, en el marco del mes de la Persona Mayor. En dicha oportunidad se convocará la donación de juguetes para fin de año.

Moción: Gestionar la Sala Cantegril, para el encuentro de coros de adultos a realizarse en el mes de octubre. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Informa el Alcalde, que el Fin de Semana del Patrimonio, el Faro de Punta del Este permanecerá abierto de 10.00 a 18.00 horas.

Informa a los presentes de las actividades que se están llevando a cabo por el Mes de la Juventud.

Agrega que el viernes, se llevó a cabo la recorrida junto al Intendente Departamental, representantes de la Dirección General de Obras, Dirección General de Planeamiento e Inspectores del Municipio la recorrida por Avenida Francia, desde Parada 15 a Parada 5. Esta semana, se notificará a los

propietarios de los inmuebles allí ubicados, y nueve de las notificaciones serán realizadas con el asesoramiento de la Dirección General de Asuntos Legales, atento a que se encuentran invadiendo espacio público. Se tratará que los vecinos sean quienes retiren las plantas y regadores, de modo de preservarlas, más allá de que se tratará de mantener todo lo que se pueda de plantas, arbustos y árboles. El Municipio aportará parte del presupuesto y fondos de OPP, y ya en el día de hoy, se firmó el costo total de la obra, que asciende a un total de \$ 20.485.275 (pesos uruguayos veinte millones cuatrocientos ochenta y cinco mil doscientos setenta y cinco), más \$ 2.443.498,18 (pesos uruguayos dos millones cuatrocientos cuarenta y tres mil cuatrocientos noventa y ocho con dieciocho centavos) que corresponden a aportes al BPS. Se recorrió cuadra a cuadra, y ya la próxima semana se comenzaría con la obra. Se trata de la mayor obra que se dejó en la jurisdicción en este período.

En el día de ayer, se reunió con los Arquitectos Tejera y Wood, junto a Federico Gattás, por los arreglos pendientes en el Municipio, tales como colocación de postigos en sala de sesión, colocación de baranda en la rampa accesible sobre Avenida Gorlero, piso de la sala Benito Stern y pérgola exterior, estimando que en diez días se comenzará con las refacciones. En lo que refiere a la torre, ya la Dirección de Electromecánica marcaron donde van las luces de las escaleras y las interiores, habiendo comenzado la cuadrilla con todo ese trabajo. La semana próxima quedarán colocadas las tres puertas que faltan. Ya se ha colocado la puerta que delimita la oficina donde estarán los inspectores de la Dirección de Tránsito, la puerta divisoria entre la Biblioteca y sala Benito Stern, la que se colocó en el pasillo del primer piso, que separa la salida del ascensor de las oficinas, y la puerta que divide la oficina administrativa de las salas multifunciones.

Agrega que se comenzó con un nuevo ciclo de “Nuestra historia nuestra gente”, y ya se publicó el video realizado a la Sra. “Ñata” Cuñetti, y que la Dirección de Comunicaciones sigue trabajando en la edición de los mismos.

Menciona que en compañía de los Concejales Casañas y De los Santos, concurrió al Establecimiento Carcelario “Las Rosas” donde realizaron una donación de libros, y posteriormente llevaron ropa para el pabellón femenino. Se menciona, que, desde el establecimiento, saldrán reclusos a prestar tareas de pintura, limpieza y demás, por lo que el Municipio buscará generar alguna actividad, como es la pintura que hay que realizar en Plaza Artigas.

Respecto al festejo por el día del niño, el pasado 13 de agosto, realizó una recorrida por el Teatro de Verano Margarita Xirgú, donde estaban festejando los merenderos del Barrio Kennedy, quienes en primera instancia realizarían la actividad en el Parque Indígena, pero al estar cerrado no tenían lugar de festejo, por lo que se les ofreció el Teatro de Verano. También concurrió a Plaza Artigas, con gran asistencia de público, donde entre varias actividades se ofreció una función de títeres gestionada por el Municipio ante la Dirección General de Cultura, y se contó con la colaboración de Interact. También recorrió El Jagüel, pista de skate, Plaza México, Plaza del Faro, notando gran concurrencia en todas.

Informa que, en San Carlos, sesionó la mesa de plenarios de Municipios, siendo el Alcalde titular el Sr. Carlos Pereira, de San Carlos, y el suplente el Alcalde de Punta del Este. Se realizó recorrida por los ocho municipios del

departamento, y concurrieron a visitar las nuevas instalaciones del Municipio al que representa.

Informa que en el día de mañana se llevará a cabo el festival de coros infantil “Los niños le cantan a los niños” en Sala Cantegril, a las 14.00 horas, haciendo extensiva la invitación a todos los presentes.

Agrega que mantuvo reunión con la Sra. Casañas, Alicia Presto y Amiria Curbelo, y ya se redactaron las bases para “Vení que te Cuento”, teniendo el material que se llevará a todas las instituciones educativas, detallado y ordenado.

Concurrió al ensayo del Coro de Punta del Este, a saludar por el aniversario del mismo.

### **TEMAS DE CONCEJALES.**

El Concejal Pérez manifiesta su preocupación por la lentitud con que se viene llevando a cabo la reparación de “La Mano”, a lo que el Alcalde responde que ya fueron rellenadas todas las grietas, con material que no cedió, se colocó un producto para el sellado, y en 10 días aproximadamente se aplicará la pintura texturada. Menciona el Alcalde que ya solicitó que se agrande el deck, y la iluminación. Ya se colocó la cartelería de madera, y en breve se colocará toda la que está en el Municipio con el código QR.

Menciona el Sr. Pérez la falta de luz en la glorieta, a lo que el Alcalde responde que existe una falla exterior, y que el Municipio ha colaborado con la colocación de guías que se colocaron por dentro de la misma, quedando iluminada.

Otro tema que preocupa al Concejal Pérez, es la circulación de los ómnibus en la Península, ya que lo hacen a gran velocidad, y frenando de manera abrupta y con ruido de los frenos. Menciona que sería interesante presentar esta inquietud ante la Dirección General de Tránsito y Transporte, a lo que el Alcalde responde que tiene en su agenda una reunión con dicha Dirección la próxima semana.

Por último, el Sr. Pérez manifiesta su interés en lo que refiere a la licitación que fuera otorgada por la Terminal de Punta del Este.

El Concejal Arango, solicita la consulta sobre la modificación realizada en calle Biarritz, ya que este Concejo y la Dirección de Tránsito habían manifestado como mejor solución el flechamiento de la mencionada vía, pero se procedió a inhabilitar el cordón continuo, con la pintura del mismo y colocación de cartelería. El Alcalde responde que lo planteará en la próxima reunión con el Director de Tránsito.

Solicita la Concejal Casañas que sea enviada una nota de agradecimiento a la Sra. Florencia Zubillaga, por su aporte para “Alcalde por un día”, ya que colaboró con bolsas individuales de snacks para los niños participantes.

También menciona que se está trabajando sobre el acto a realizarse el día 12 de octubre, fecha histórica de la Batalla de Sarandí y Día de la Hispanidad, fecha que fue asignada al Municipio. El Alcalde menciona que ya hay instituciones que están practicando el Pericón Nacional.

Moción: Solicitar a la Dirección General de Cultura, la presencia de la Orquesta Departamental para el día 12 de octubre, en Plaza Artigas, a las 11.00 horas.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Se menciona que, para el Día del Patrimonio, se solicitará a la Escuela de Danza, que bailen el Pericón Nacional, ya que fue declarado Patrimonio Nacional.

## **TEMA DE COMISIONES.**

### **Comisión de Urbanismo, Tránsito y Feria Artesanal.**

El Concejal De los Santos mencionas que la cuadrilla continúa trabajando en la reparación de veredas por varios puntos de la Península. Se continua con el corte de césped y limpieza de cordón verde. Continúa trabajando en la Torre 2 del Municipio. Asimismo, menciona que están realizando podas en calle 24 y 28, ya que desde la administración de la propiedad han informado la presencia de intrusos.

### **Comisión de Turismo y Eventos.**

El Concejal Arango presenta varios modelos de cambiadores para ser colocados en las playas El Emir, Mailhos y de deportes. Se trabajará con dos modelos, que se consideraron los más estéticos y apropiados.

Menciona, además, que se llenó el formulario para que Punta del Este participe de “The Swiss Tourism Awards” que se realizará del 3 al 5 de noviembre en Lugano.

Menciona, además, que fue solicitado a la Dirección General de Planeamiento un informe sobre la calle 27, que aún no se ha recibido. Responde el Alcalde, que se volverá a solicitar.

Menciona que, respecto a la Comisión de Protocolo a formarse, y ante un intercambio de ideas, en la próxima sesión cada Concejal aporte sus ideas, a lo que el Alcalde menciona que como base puede utilizarse el que se encuentra en la Junta Departamental.

Moción: Solicitar a la Junta Departamental de Maldonado, el protocolo sobre el que actúan para nombramientos de espacios públicos. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Menciona el Concejal Arango, que se están realizando reuniones con delegados de Protur de Gramado, quienes están interesados en realizar decoraciones similares a las de Gramado, en Avenida Gorlero.

Moción: Enviar invitaciones a empresas brasileras instaladas en el mercado uruguayo para realizar decoraciones en Avenida Gorlero. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

### **Comisión de Asuntos Sociales y Género.**

Menciona la Concejal Casañas que en el mes de setiembre, estarán trabajando en la organización de la Fiesta de la Primavera; en Octubre con la realización de un Festival de Coros, en la que se realizará la campaña del juguete; en el mes de Noviembre se realizarán presentaciones de libros y charlas por la “No violencia a la mujer”, finalizando en Diciembre con “Inclusión es avanzar”, por lo que sería muy interesante mantener una reunión con la Directora de Políticas Inclusivas, Sra. Eliana González.

Menciona también que, en el día de mañana, 17 de agosto, en Sala Cantegril se llevará a cabo el Festival de Coros Infantil “Los niños le cantan a los niños”, a partir de 14.00 horas.

Moción: Aprobar el gasto de hasta \$ 10.000 (pesos uruguayos diez mil) para la compra de jugos y alfajores a ser entregados en el Festival de Coros Infantil. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Menciona que el día 30 de agosto, se realizará una charla en Sala Benito Stern, día que sería muy importante colocar las placas que nombren los sectores de la Biblioteca Aramis Ramos, como lo es el sector de paisajismo que se denominará Kathleen Coombs Payton.

Moción. Solicitar diseño y costos de placas a ser colocadas en la Biblioteca Aramis Ramos,

Asimismo, se plantea realizar una visita a la Casa de Manolo Lima.

Menciona que están para entregar las donaciones de libros cuyos destinos serán la escuela N.<sup>o</sup> 5 y Escuela N.<sup>o</sup> 21.

El Alcalde menciona, que mantuvo reunión con vecinos de la calle Cúneo, por las molestias que le ocasiona la obra de Avenida Aparicio Saravia, la que luego extendió directamente a la Intendencia Departamental. Ante amenazas recibidas de parte de uno de los concurrentes, y habiendo planteado el tema con la Directora General de Asuntos Legales, se realizó la denuncia formal.

#### **Comisión de Cultura.**

Menciona la Concejal Baroffio, que el día 18 de agosto se llevará a cabo la charla a cargo de la Sra. Gabriela Balkey, a las 18.00 horas.

El día 29 de agosto se realizará una de las charlas de "África Nuestra", a las 18.00 horas en sala Benito Stern, a las 18.00 horas.

Menciona que el 31 de agosto se llevará a cabo la presentación del libro de Aramis Latchinián, biólogo marino especialista en gestión ambiental cuyo título es "La destrucción costera en América Latina y la coartada del cambio climático".

Moción: Autorizar el uso de sala Benito Stern, el 31 de agosto, a las 18.00 horas para la presentación del libro "La destrucción costera en América Latina y la coartada del cambio climático". Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Consulta si ya se realizó la reunión con la Sra. Camila Lacroze, a lo que el Alcalde responde que en el día de ayer se reunieron, y que va a evaluar la propuesta del Municipio.

La Sra. Baroffio menciona que es muy importante que para las exposiciones que se realicen en el Municipio, aclarar la importancia de que cada expositor cuente con algún encargado para abrir las mismas en determinados horarios.

Siendo las 12.25 hrs y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Gabriela Cuadrado.  
Secretaria Administrativa  
Secretaria de Actas ct

Javier Carballal.  
Alcalde  
Municipio de Punta del Este